

Informe General de la Semana de la Ética de la SECTEI y sus Entes Sectorizados.

Introducción

Con el propósito de fortalecer la cultura ética, la integridad y los valores en el servicio público, la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación (SECTEI), a través de su Comité de Ética, en cumplimiento a su Programa Anual de Trabajo, llevó a cabo la **Semana de la Ética 2025 del 27 al 31 de octubre**.

Durante cinco días se desarrollaron diversas actividades académicas, reflexivas y formativas dirigidas a servidores públicos de distintos niveles jerárquicos, con el objetivo de promover la aplicación de principios éticos en el ejercicio de la función pública, fomentar la transparencia, la rendición de cuentas, la igualdad y un clima laboral adecuado, buscando fortalecer los mecanismos de prevención de conductas contrarias a la ética institucional.

Resumen de Actividades Realizadas

I. Lunes 27 de octubre — Apertura de la Semana de la Ética

El evento inaugural contó con un **mensaje de apertura** a cargo del **Mtro. Pablo Enrique Yanes Rizo**, Titular de la SECTEI, quien destacó la importancia de la ética como fundamento de la función pública, resaltó que el derecho a la buena administración es un principio reconocido en la Constitución y recordó que las responsabilidades de los servidores públicos están orientadas al servicio de la ciudadanía; subrayó la importancia de fortalecer la integridad institucional, eliminar la visión patrimonialista del servicio público y detectar los conflictos de interés, invitando a los asistentes a predicar con el ejemplo, fomentar un clima laboral de respeto y combatir toda forma de abuso y corrupción; Finalmente, enfatizó que la ética no se reduce a un código escrito, sino que se construye cotidianamente mediante acciones basadas en la honestidad, la responsabilidad y el compromiso, elementos indispensables para dignificar y recuperar el prestigio del servicio público.

Posteriormente, se llevó a cabo la **Conferencia Magistral “Ética en el Servicio Público”**, impartida por el **Dr. Julio César Bonilla Gutiérrez**, Comisionado Ciudadano del INFOCDMX, quien abordó los retos actuales de la ética gubernamental, la rendición de cuentas, la transparencia, el combate a la corrupción y la responsabilidad social.

II. Martes 28 de octubre — Exposición de Normatividad en materia de Ética

Se presentó la exposición **“Normatividad en materia de ética”**, en la que se revisaron los principales instrumentos que rigen la conducta de los servidores públicos: el **Código de Ética de la Administración y Alcaldías de la Ciudad de México**, el **Código de Conducta de la SECTEI**, los **Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética** y el **Protocolo para la Prevención, Detección y Atención al hostigamiento sexual y/o acoso sexual en la Secretaría**.

Participaron como ponentes servidores públicos de la Dirección General Jurídica Normativa y de la Unidad de Transparencia de la SECTEI y del FIBIEN.

Asistencia: 46 personas, representantes de los entes integrantes del Comité de Ética.

III. Miércoles 29 de octubre — Cine Debate: “El Juez”

Se llevó a cabo la proyección de la película **“El Juez”**, con el propósito de generar reflexión sobre los valores de justicia, responsabilidad y ética profesional. Posterior a la proyección, se realizó un debate moderado por integrantes de la **Comisión de Atención a Denuncias**.

El análisis permitió identificar dilemas éticos y la importancia de la toma de decisiones basada en principios de integridad y legalidad.

IV. Jueves 30 de octubre — Firma de Compromiso Ético y Taller de Sensibilización

La jornada inició con la **Firma de Compromiso Ético** de los mandos medios y superiores de la SECTEI y sus entes sectorizados. El acto inició con el mensaje de bienvenida por la **Lic. Mirza Icela Molina Yerena**, integrante de la Dirección General Jurídica Normativa.

Durante el evento protocolario, encabezado por el **Mtro. Pablo Enrique Yanes Rizo, Secretario de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación**, los Titulares de la Universidad de la Salud (UNISA), el Instituto del Deporte (INDEPORTE), el Instituto de Educación Media Superior (IEMS), el Fideicomiso Bienestar Educativo (FIBIEN), el Subsistema de Educación Comunitaria PILARES, así como el Titular del Órgano Interno de Control en SECTEI y otros servidores públicos de la Secretaría, **signaron el Compromiso Ético**, con el propósito de fortalecer la responsabilidad institucional en el ejercicio del servicio público.

El Mtro. Pablo Enrique Yanes Rizo subrayó que: *“La ética pública no es solo un documento o un código; es acción, es predicar con el ejemplo. Esto favorece las relaciones laborales y personales, y contribuye a un bienestar individual innegable”*.

El acto simbólico destacó la importancia que, en la SECTEI, guarda la ética como eje transversal en su gestión pública, promoviendo la rendición de cuentas, la equidad, el respeto y la vocación de servicio.

Con la firma del Compromiso Ético, la SECTEI y sus Organismos Sectorizados consolidan una cultura institucional basada en los valores, la honestidad y el compromiso con el desarrollo humano y social, en beneficio de las y los habitantes de la Ciudad de México.

Posteriormente, se desarrolló el **Taller “Hostigamiento y Acoso Sexual (Stand Up contra el acoso callejero)”**, impartido por la **Psic. Marlene Sánchez Macias**, de la Organización **Civil Casa Gaviota A.C.**, orientado a sensibilizar al personal sobre la prevención, detección y atención de conductas de acoso y hostigamiento sexual y, sobre todo, saber que hacer al ser testigos de una conducta como las señalas.

V. Viernes 31 de octubre — Conversatorio y Clausura

El último día de actividades se realizó un **Conversatorio** entre integrantes del Comité de Ética y personal de la SECTEI y sus sectorizados, encabezado por la Presidenta del Comité de Ética la Lic. Tamara Tania de Alba Vázquez, donde se abordaron tres temas principales: Ética y Derechos Humanos, Hostigamiento Laboral, y Hostigamiento y/o Acoso Sexual. Participaron como ponentes personas servidoras públicas integrantes de la Secretaría, del Comité de Ética, de la Comisión de

Atención a Denuncias de Hostigamiento y/o Acoso Sexual, del Instituto de Educación Media Superior y de la Red de Mujeres del Subsistema de Educación Comunitaria PILARES.

Durante el evento, se generó un espacio de reflexión y diálogo sobre la importancia de promover una cultura institucional basada en el respeto, la integridad y la responsabilidad en el servicio público, en el que se dio la oportunidad a las personas asistentes de exponer sus puntos de vista y hacer preguntas a las personas ponentes.

Al finalizar el conversatorio, la Subsecretaria de Educación, en representación del titular de la SECTEI, emitió un mensaje de cierre en el que destacó que “La ética no se limita a los reglamentos: se construye día a día con nuestras acciones. Respetarnos entre colegas, valorar nuestra institución y servir con convicción son formas de fortalecer el servicio público. La verdadera fortaleza ética surge cuando cada persona asume el compromiso de actuar con respeto, empatía y responsabilidad.”. En ese sentido, subrayó la importancia de no solo tener la ética en la normatividad, sino aplicarla en el día a día.

Conclusiones

La **Semana de la Ética 2025** permitió generar espacios de diálogo, aprendizaje y compromiso entre los servidores públicos de la SECTEI y sus entes sectorizados. Las actividades desarrolladas favorecieron la reflexión sobre los valores éticos que deben guiar la gestión pública, así como la apropiación de las normas que regulan la conducta institucional.

Se destaca la participación activa de los asistentes, el cumplimiento de los objetivos planteados y la consolidación de un entorno laboral más consciente, respetuoso e íntegro.

Recomendaciones derivadas:

1. Continuar fortaleciendo los espacios de capacitación y reflexión ética de forma permanente.
2. Replicar las actividades en cada Sectorizado con mayor alcance entre todo el personal operativo.
3. Dar seguimiento a los compromisos asumidos durante la firma del compromiso ético.
4. Promover la difusión continua del Código de Ética, Código de Conducta y del Protocolo contra el Hostigamiento Sexual.